

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inscripciones á no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepcionalmente, los comunicados, No se publica los días siguientes á festivos.

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

OCULISTA

PEREDA Muro de la Penitencia, 5, entr. Consultas diarias y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4 gratis para los pobres.

Aviso al público logroñés

El reputado dentista **D. Juan Garaita** participa que ha llegado á esta capital, haviéndose en la fonda de Europa, arriba del café de Ocho, donde ofrece al público sus servicios para practicar toda clase de operaciones en la boca, con arreglo á los últimos adelantos de la cirugía dental. Consultas de 9 á 1 y de 3 á 6.

Verdaderas gangas

Vacas suizas, holandesas y montañesas. Terneros para padres, suizos y holandeses. **PRECIOS ECONÓMICOS**
Dirigirse á MAYORAL, ganadero, Logroño

IDEAS AJENAS

La salvación

El fracaso de Villaverde es evidente. Confeccionó un presupuesto de gastos que no abolla un solo abuso ni introduce una sola mejora. Arbitró un presupuesto abrumador, estupendo, fenomenal, imposible. Todo para nivelar. Y no ha nivelado. El nuevo presupuesto se anuncia con un déficit inicial confesado de veinte millones. Calculando el verdadero en cuatro veces esta suma todavía quedaremos muy por bajo de la realidad. Vuelta, pues, á la deuda flotante, á los créditos supletorios, á los empréstitos para salir del paso y al sistema de trampa delandante. Esto después que el contribuyente haya soldado el aliento vital. Tal será el éxito de la política de nivelación. Convergamos que la empresa será ardua. Nadie, ni su Villaverde, está obligado á lo imposible. Lo intangible nos mata. Es intangible la lista civil que las Cortes votan al principio de cada reinado. Son intangibles las llamadas cargas de justicia. La deuda pública es obligación sacrosanta. Es intangible el presupuesto consolidado, indemnización por los bienes desamortizados, concordada con la Santa Sede. Son intangibles los derechos pasivos. La suma de todas estas intangibilidades asciende á la friolera de unos quinientos cuarenta y dos millones de pesetas. A tenor de las ideas dominantes, de esta modesta suma no se puede rebajar un céntimo.

Lo intangible es además lo improductivo, la pesadumbre con que el pasado abruma y agobia al presente. La más rica y vigorosa de las naciones sumbrió bajo una carga semejante. Lo pasado se lleva las dos terceras partes de nuestros recursos, dejándonos sólo el tercio restante con que atender á lo actual. Vivir en esas condiciones sería difícil, regenerarse es imposible. Sólo el pensarlo es un absurdo, una quimera. Imaginémonos una familia cuyos ingresos se cifran en sesenta duros al mes, y que hubiese de pagar cuarenta á sus acreedores, restándole veinte para su subsistencia. La tal familia tiene además enfermos á quienes asistir, hijos á quienes educar, y necesita renovar la ropa, el calzado y todo el mobiliario de la casa que ha quedado inservible. ¿Cabe situación más deplorable que la de esa familia desdichada? Pues tal es y no otra la situación de España.

¿Qué remedio? Uno solo. El que quisiera salvar al país de la ruina tendería que tocar á lo intangible. Diría á la casa real: Nación y Monarquía son consustanciales; por eso mismo deben sufrir la propia suerte; queda reducida la lista civil á los dos millones de pesetas suficientes para mantener el lustre de las instituciones. Diría al clero: España es un país eminentemente católico que no dejará pasar miseria á los ministros del altar; es necesario rebajar veinte millones en las obligaciones eclesiásticas. Diría á los acreedores: Lo siento mucho, pero el Estado se no podemos pagar más del cincuenta por ciento de los intereses de la deuda. Negociemos con una entidad financiera que se encargara de abonar los derechos pasivos prolongándose la obligación por todo el tiempo que fuera necesario para el reembolso. Por estos medios obtendría la reducción en los gastos de unos doscientos millones y cinco millones que, con algunos millones llegar á trescientos. El empleo de esta suma está indicado. Los doscientos millones para reducir el pago sin arruinarse, lo que permitiría prioritar y el odioso impuesto de consumación militar y tal vez de la inmorales de todos los años en gastos útiles; organización de la enseñanza, para que dejase de ser una excepción vergonzosa en el mundo civilizado; organización de la beneficencia, para que los niños no se sufrieran de hambre en los hospicios y los ancianos é indigentes de miseria y abandono en los hospitales y asilos; establecimiento del crédito agrícola para evitar la barata si no puede ser gratuita; re-

forma del sistema penitenciario que impida que nuestras prisiones sigan siendo inmundas pocilgas, sentinas y escuelas del crimen; servicio de salubridad é higiene para que España no sea un matadero de los españoles; servicio de policía y seguridad que defienda al ciudadano contra el puñal del asesino; caminos que rompan la incommunicación en que viven nuestras comarcas; canales y pantanos para regar nuestro árido suelo; todo cuanto ha de hacer de España una nación civilizada á la europea.

Hé aquí lo que constituye una verdadera revolución económica. Sin duda la medida es grave, extremada, violenta. Sin duda lleva aparejados dolores, ruinas é injusticias. Pero es necesaria. Aquí de la ocurrida mutación de la temperatura lanzan el rayo, pero purifica la atmósfera. Nunca se habrá invocado con mayor razón el *salus populi*. ¡Revolución! Clamaron, á raíz del desastre, sin excepción alguna todos nuestros políticos. ¿Qué querían expresar con esta palabra? ¿El respeto de todos los derechos, la conservación de todos los intereses, y aun la de todos los abusos? No ya una revolución, ningún movimiento social, ningún progreso se opera que no lesione intereses legítimos. La revolución política abolíó los señorios y consumó la desamortización civil y eclesiástica. Lo que entonces se hizo á nombre de la libertad, con mayor razón podrá hacerse hoy que se trata de la existencia.

Sin eso *nulla est redemptio*. Cuantas economías puedan lograrse en esa tercera parte del presupuesto que mal ó bien se consagra á gastos útiles y pago de servicios, serán totalmente insuficientes para aliviar la suerte del infeliz tributario y para mejorar la situación de un país que lo tiene todo por hacer. Bajo el sistema de la falsa, de la imposible nivelación seguiremos trampas mientras el pueblo exhausto agoniza y desfallece. La ruina será inevitable, definitiva. Aherrojada al pasado, esclava de la deuda, España deberá renunciar para siempre á ser nación civilizada. El paso muerto que sobre ella gravita la hundirá inexorablemente en la tumba. Y al cabo habrá que llegar á la inevitable bancarrota, pero será cuando, agotadas las fuerzas por entero, el mal ya no tenga remedio.

Alfredo Calderón.

Sección de Haro

Las fuentes

Siempre que nos encontramos en una reunión y se habla de este asunto nos enorgullecemos de las aguas potables de la ciudad.

Efectivamente, en Haro contamos con unas aguas que para si quisieran las poblaciones de primer orden, y un número de fuentes necesario para el abastecimiento del público, aparte de las que tenemos en las afueras, independientemente respecto al caudal de agua de las de la población; pero, ocurre que casi todas ellas se encuentran en un estado lastimoso á causa, sin duda, de la apatía que nuestro ilustre Ayuntamiento, muestra siempre por los asuntos de mayor importancia para el pueblo. En primer lugar tenemos la llamada de Juanillo que no da agua á consecuencia de carecer de caños y estar obturados los orificios de salida. Esta fuente que por encontrarse en una carretera tan concurrida merecía que se hallase en perfecto estado, está completamente desahogada hace varios años, á pesar de lo mucho que se ha dicho sobre el particular.

La fuente de la Salud debe llamarse simplemente «abrevadero», lo cual no dice nada en favor de los que acostumbran á haber aquellas aguas. Digo lo de «abrevadero» porque se compone de una pila al nivel del suelo con un acaudal de gran diámetro al mismo nivel y está claro que tiene que echarse en tierra ó llevar un vaso en que quiera mitigar la sed. Además en su pequeño perímetro carece de toda clase de asientos para no puedan considerarse como tales las dos piedras tiradas que allí existen.

Escusamos hablar de la fuente denominada La legaña, porque aquello no es fuente sino un manantial, que carece de caños y continúa en un arroyo que se pierde «en el piélagio inmenso del vacío» que dijo el poeta.

Podríamos continuar enumerando las faltas notadas en las fuentes de las afueras, pero, aun á trueque de dejar con la miel en los labios á sus asiduos concurrentes, pasáremos al principal objeto de estas mal escritas líneas.

Señor Alcalde: en nombre de la ornamentación pública que con tanto calor defiende con respecto al adquinado, suplicamos á usted tenga la bondad de pasarse cualquier día por la plaza de la Cruz y se detenga un momento contemplando la fuente que existe en dicha plaza; es decir, si aquel montón de ruinas puede llamarse así, porque no hace muchos días que oímos á los vecinos quejarse del mal estado en que se encuentra y hasta hubo quien se mostró envidioso de las de la plaza de la Paz.

¿Lo echaremos en el saco grande; señor Marcelino?

Noticias

El martes estuvo á punto de ocurrir una desgracia. Un niño de corta edad lo-

gró encaramarse con ayuda de otro camarada á la fuente de la plaza de la Paz, y al ir á beber agua en la pila, por no alcanzar á los caños, resbaló el cuerpo y sumergió la cabeza en el líquido estando en esta posición unos segundos. Su compañero le sostuvo por los pies hasta que fué sacado medio asfixiado por el aguacil mayor señor Sáez.

El lunes se promovió un pequeño tumulto en los salones de la elegante y aristocrática sociedad «La Restaurada». La Junta directiva de la misma tomó sus medidas expulsando á los promovedores.
Juan del Val.

DE COLABORACIÓN

El problema de las aguas

En los distintos artículos publicados sobre el problema de las aguas, nos parece que se encierran provechosos datos para su acertado estudio y resolución, y aunque seguramente no son los únicos con que cuenta el Municipio, aparte del caudal de comocimientos que á su seno lleva la iniciativa de cada uno de sus miembros, vamos á emitir algunas ideas sobre la que á nuestro juicio ha sido menos tratada, para hacer más completa la información.

Los motivos que obligaron hace doce años á realizar las obras que hoy proporcionan las aguas de que Logroño dispone, y lo que hasta hoy viene ocurriendo con ellas, obliga á resolver con verdadero lujo este problema en lo que se refiere á la cantidad de agua, y con la mayor esmerulidad é intransigencia en lo relativo á la calidad, no aceptando las regulares si pueden hallarse buenas, ni éstas si en iguales circunstancias de gasto y cantidad se pueden encontrar mejores.

Pocas poblaciones existen tan abundantemente servidas de malas aguas y la importancia que ha sabido darse á lo que la buena calidad influye en la salud y por consiguiente la trascendencia que para siempre tiene la elección, hará muy provechoso el estrecho criterio que en este punto aconsejaríamos á la Corporación Municipal.

Este deseo nos lleva á transcribir algunos párrafos de una luminosa memoria hace pocos años escrita por un ilustrado médico local, y que seguramente hoy como entonces sería reconocida y aprobada por su autor como por los lectores con gusto siguen el movimiento intelectual en lo que á esta ciudad se refiere.

Dice así: «El agua sabemos que es el gran móvil del desarrollo filológico, es un verdadero agente del progreso humano; tanto, que la importancia sanitaria y la riqueza material de una población depende en gran parte de la cantidad y calidad de las aguas de que pueda disponer y del modo que las distribuya y aprovecha para los usos higiénicos é industriales.

De ahí el dicho tan popular, que no es una vulgaridad, sin embargo, de que para curar algunos padecimientos crónicos es preciso cambiar de aguas; pues si bien es verdad que en ella influyen el clima y demás agentes higiénicos cuando se cambia de localidad, es evidente que la distinta composición de las aguas potables, las proporciones de su aire, de su ácido carbónico, de los cloruros y demás sales que contengan han de tomar no pequeña parte en las modificaciones del organismo que conducen á la curación, convirtiéndose por lo tanto en medicinales las aguas, no obstante que para la generalidad de los que las beban sean sencillamente potables, y no pertenezcan á las minerales.

Casos de esta naturaleza los vemos todos los días y decimos esto porque el verdadero punto negro de esta población son las aguas. Las que se emplean como potables no tienen nada de tal, como puede verse en el siguiente análisis hidrométrico de las fuentes públicas de la población y de algunos pisos de casas particulares y algunas fuentes de los contornos, así como de los ríos Ebro é Iregua, hecha por los señores farmacéuticos de esta población don Ramigio Sánchez y su hijo político don Vicente Herrañez y en el cual empezaban por manifestar que las aguas pueden admitirse como potables hasta 28 y 30 grados como máximo, y que son perjudiciales cuando pasan de esta cifra resultando impropias para todos los usos domésticos.

Análisis hidrométrico de las aguas de Logroño.

- Agua de lluvia el 30 de mayo, 1 grado. Río Iregua, 9. Idem en el regadío del camino de Lardero, 13. Agua del Ebro, 16. Del Olivar de don Siro Barrenengoa, (fuente), 25. Pozo de la casa de don Pedro Jiménez, 26. Fuentes de los jardines del paseo, 26. Pozo de la casa del Cristo, 27. Fuente del Voto, 27. Idem del Mercado de la Esperanza, 29. Fuente del Encino, 29. Idem de San Francisco, 31. Idem de la huerta de Santa Julianna, 31. Idem de Santiago, 31. Casa del señor Domínguez, 31. Fuente de la calle del Peso, 32. Idem de Terrazas, 32. Pozo de la casa del señor Santa Cruz, 32. Fuente Bagal de Albelda, 33. Idem de la plaza de Abastos, 34.

- Posada de Madre de Dios, 34. Casa de don Felipe Muro, 38. Fuente de la Salud, 38. Plaza del Mercado, 38. Fuente de San Agustín, 38. Casa de don Julio Murga, 38. Fuente del cerrado de Espinosa, 56. Casa de don Félix Martínez, 61. Idem de don Segundo Murga, 66. Idem de don Pedro Jiménez padre, 34. Idem de don Juan Fariás, 116.»

Y antes de pasar adelante, debemos llamar la atención del lector sobre el hecho de que actualmente las aguas del Iregua señalan 15 grados y que en el verano llegan á 40, preescindiendo del hecho de que no sólo arrastran sales de cal cuyos inconvenientes después hemos de ver, sino organismos vegetales en descomposición que las hacen más rápidamente perjudiciales á la salud.

Y debemos también tener presente que si á pesar de todos estos datos, gran número de personas consumen todas estas aguas, especialmente en verano es porque su temperatura agradable y su transparencia las hacen apetitosas, ocultando los peligros casi siempre lentos que lleva consigo su uso. Pero lo mismo para evitar estos que los trastornos rápidos que en ocasiones producen comprometiendo gravemente la salud aun en épocas normales, deben mostrarse inflexibles los llamados á cuidar tanto de la buena administración como de la higiene y en especial de la salud de los habitantes y á los cuales principalmente recomendamos tengan á la vista el cuadro anterior para seguir en sus observaciones, que espondremos, al ilustrado doctor que ha de guiarnos.
(Se continuará.)

Torreclilla

Está visto que este año va á ser el de las anomalías. Desde la temperatura del hielo hemos pasado á la del *frito*, así como *per saluum*, del mismo modo que ingresan muchos españoles en los puestos públicos.

La naturaleza sonríe, los campos comienzan á verdear, los árboles, en pocas horas se han vestido de flor, y ya se oye el trino del jilguero y del ruiseñor, cantando alabanzas al Creador por haber librado la vida en un invierno de seis meses.

Por el Tribunal Supremo se ha acordado, mejor dicho, resultado, un punto de alguna importancia y que es de necesidad conocer los Jueces Municipales y en general todo el que intervenga en los juicios de faltas. En virtud de recurso entablado por varios letrados del Juzgado de Cambados, la Sala de Gobierno del más alto Tribunal de la Nación, ha acordado que es potestativo en los interesados en los juicios de faltas, valerse de asociados, sean ó no letrados, si bien deberán satisfacer los honorarios ó derechos que estos devengasen aun cuando fuese condeada en costas la parte contraria. Esta resolución ha sido motivada porque en algunos Juzgados Municipales y de primera instancia prohibían la asistencia de tales asociados.

Ha fallecido en Villanueva de Cameros, víctima de fiebre puerperal, doña Adela Pérez Martínez, esposa de don Agustín Sáenz Torre, conocido industrial de aquella villa. Al entierro asistió numerosa concurrencia, como prueba del sentimiento que allí ha causado tal desgracia.

Han regresado al Colegio de Santo Tomás y de Nuestra Señora de Valvanera de esa Ciudad, los estudiosos alumnos don Luis Santalucía B.anco, y don Clemente Ruiz Martín.

Se encuentra más aliviado de su enfermedad, lo que consignamos con mucho gusto, el respetable sacerdote, nuestro distinguido amigo don Ciriacó Sáenz de Tejada.

Paréceme que ha disminuído bastante en este país, el consumo del tabaco, efecto del alza de los precios en los *esquitos* *vegueros* de diez céntimos y de las cajetillas con *trancas* de veinticinco y cuarenta.

La «Unión Nacional»

En la reunión celebrada por los vecinos de aquella villa con una comisión de Logroño, han quedado constituidos los organismos de la «Unión Nacional» en la siguiente forma: Delegación de la Cámara de Comercio: Presidente, don Francisco Zapata; vicepresidente, don Andrés Cámara; secretario, don Cardenio Herrán Payueta; vocales, don D. hato Vallejo y don Deogacías Fernández. Junta local de la Cámara Agrícola: Presidente, don Canón Ochagavía; vicepresidente, don Faundo Ochagavía; secretario, don José Garofa; vocales, don Narciso Ochagavía, don Tomás Ochagavía, don

Ciriaco Gómez, don Manuel Benito Osma, don Eusebio Gómez, don Juan Bautista Zorzano y don Juan Ochagavía. Junta de «Unión Nacional»:—Presidente, don Ciriaco Gómez; vicepresidente, don Eusebio Gómez; secretario, don José Garofa; vocales, don Narciso Ochagavía y don Donato Vallejo.

TRIBUNA LIBRE

Decidme, lectores que honráis mi humilde persona, pasando la vista por estas mal pergeñadas líneas, ¿en qué consiste la verdadera regeneración de un pueblo? ¿responded á esta. ¿Cuál es la base sobre que debe apoyarse la obra magna de la regeneración? La instrucción.

¿No es verdad que un pueblo muerto nunca puede llegar á ser algo? ¿Y que si un pueblo que padece, como el nuestro, una anemia crónica; que se encuentra sumamente debilitado, no halla un médico que diagnostique con acierto acerca de su verdadera enfermedad, y que recete para su curación el precioso bálsamo de la instrucción moral y física, que es ha de conficionar en la hermosa farmacia llamada Escuela; y que si un pueblo que, atrasado en grado superlativo, físico y moralmente, no encuentra un salvador que le saque de la miseria en que está sumido, no podrá dar al mundo seres laboriosos, honrados y fuertes?

¿Qué vergüenza, señores, que vergüenza, que un pueblo que ha sido la honra de los países civilizados; que un pueblo que antes fué señalado por la historia como modelo de grandeza y prototipo de valentía, sea hoy, por doquier, tildado de débil, abochornado por sus monstruosidades, afestado y ridiculizado por su infimo grado de instrucción, por su falta de moral y de educación física!

¿Es que, acaso, el carácter particular de un pueblo lo constituyen los atos de media docena de sus habitantes? ¿Es que muertos los Alejandro, los Felipe, los Fernando, las Isabelas y tantos otros, ha muerto la raza española? ¿Es que, porque los hombres que han regido y rigen los destinos de la nación se encuentran inactivos y debilitados, efecto de la vida agitada y licenciosa que han llevado y llevan y piensan con sus ejemplos matar la poca fe que nos queda y la esperanza de tiempos mejores, por eso en la lista de pueblos ricos, se ha de tachar siempre el nombre de nuestra pobre y desgraciada España? No. Todavía existen Isabelas; aun hay hombres que como la Católica que vendió sus alhajas para que aquel aventurero inmortal, Colón, descubriera y conquistara las riquezas que han servido para otros, sacrifican su hacienda, para poder, con ella, comprar las naves de la instrucción con que cruzar el vasto Océano de las letras y llegar en lontananza á descubrir y conquistar el rico y codiciado reino de la regeneración.

Callaría, mas no puedo; no debo dejar que los que en a go tienen las buenas acciones, ignoren quienes son los que comienzan la obra que há tiempo debía haberse realizado.

Existe en un rincón de la hermosa provincia de Alicante, una villa que apenas si con borroso nombre se encuentra en el mapa de nuestra península, y que, á no ser por su industria, pasaría desapercibida para muchos. ELDA. Esta es la villa de que hablo. En las afueras del pueblo y en medio la soledad del campo, se levanta majestuoso edificio, asilo del obrero, alimento del pobre que para comer necesita derramar el sudor del trabajo. Tal es la fábrica de calzado de los señores Giménez y Peláez.

Estos señores, no omitiendo gasto alguno, han montado hace seis meses una escuela gratuita y nocturna dirigida por el joven profesor don Miguel Baltrán. He visitado esta escuela; la he visto dotada del material necesario para que los alumnos, tanto pobres como ricos, así operarios de esta fábrica como de aquella, unidos fraternalmente, bajo un mismo techo recibían la instrucción necesaria, que daré por fruto, dentro de pocos años, la variación completa de las costumbres de este pueblo y el grado máximo de ilustración de los que hoy jóvenes asisten á este establecimiento y mañana, ya entrados en años, sabrán aprovecharse de lo que en él se les enseña.

¡Hermosa idea, digna tan sólo de tener cabida en pechos generosos, como el de los que bien pueden llamarse los bienhechores de esta villa!

No creáis que hablo con pasión. Soy profesor y por consiguiente oμπlo con un deber que me impone mi cargo, al fomentar la enseñanza, en cuanto á mis débiles fuerzas les sea permitido. Por lo demás, soy imparcial al narrar hechos que no admiten duda acerca de su veracidad. No obstante, nada me es más honroso que hablar de esta villa. Mi patria está allende los mares, ya no nos pertenece; y no teniendo, casi, patria, siendo este pueblo la de quien ma dió el ser, el alimento y cuanto valgo, ¿qué más justo que considerarle como el mio propio, y á sus hijos tenerles como mis hermanos y paisanos queridos?

Pero no es á mis hermanos á quienes ensalzo; no trato de mis paisanos al hablar de la obra llevada á cabo en esta villa; trato de unos señores, como yo, forasteros. ¿Qué digo como yo? Yo cuento aquí con los objetos de mi pasión, tengo á mis padres y á mi familia; ellos no tienen más

que una fonda donde descansar y los buenos recuerdos que van sembrando cada vez que nos visitan.

Si me concedéis que cabe un poco de podredumbre resulta más agradable el gráfimo perfume de la delicada rosa, me concederéis asimismo, que en un pueblo que, como éste, hemos estado y estamos corrompidos por la política y la falta de moral en las costumbres, resalta sobre manera la obra que generosamente han llevado a efecto esos señores, a quienes nunca sus favorecidos podrán pagar lo que les deben. Ellos no sólo dan enseñanza en la escuela a todos por igual, sino que ofrecen trabajo al que lo necesita, y comparten sus bienes con el pobre que postrodo en el lecho del dolor reclama el auxilio de las almas caritativas.

Aun hay más. Comprendiendo que, quizás dentro de poco, sea una ley el servicio obligatorio en España, y con objeto de que cuando los jóvenes de esta villa lleguen a tener que ponerse al servicio de S. M., sepan el manejo del arma y la instrucción del recluta, han mandado fabricar un número considerable de fusiles para que todos los días festivos en vez de dedicar la tarde al juego y otros vicios no menos vituperables, la pasen instruyéndose con deleite y aprendiendo lo que mañana puede serles de utilidad suma. Pero el efecto han empleado en su fabricado de la Guardia civil, a fin de que les enseñe la instrucción militar, en unión de otros jóvenes de esta localidad que gratuitamente han ofrecido su concurso.

Volviendo a la escuela. ¡Que espectáculo nos ofrece ver congregadas en un mismo lugar representaciones de las clases sociales de esta ciudad! De una parte, el instruido director de esta escuela; de otra, el señor cura que con sus doctas explicaciones guía el corazón de los jóvenes hacia el camino de la virtud; aquí, el profesor de la escuela elemental, sabio maestro que se ocupa, con sus rezables cursos, la obra de los antes citados; más allá, particulares que admiran la riqueza de alma de aquellos, y en torno de éstos, los ricos, los pobres, los más jóvenes, los más ancianos, todos a una, recibiendo entusiasmados las lecciones que servirán para instruirse ellos e instruir mañana a sus hijos queridos, que han de ser las plantas aromáticas que purifiquen los aires del jardín literario de nuestra patria tan rarificados en el presente.

Con ejemplos como éste se va muy lejos. Apoyando estos pensamientos se orían hijos cariñosos, ciudadanos modelo de laboriosidad y hombres tan aptos para empujar el rudo instrumento propio de su industria como para vivir en sociedad. De la ignorancia nació el pecado; ahora nacera de la ciencia la virtud, y de la virtud, el trabajo y la fortaleza.

No conozco a esos señores. No es preciso conocerlos. Los nombres de «Giménez» y «Pelaez» quedarán indeleblemente grabados en el corazón de los hijos de esta afortunada villa. Por ellos llegaremos antes que nadie a la verdadera regeneración.

Belorado

El mercado que se celebró el lunes, debido a ser día de fiesta, ha estado concurrido, verificándose muy buenas ventas, tanto en cerda como en cerreas. Los precios sostenidos, excepto la cabada que cada día sube más. Han mejorado bastante los campos en estos cuatro días de calor (que ya era hora), viéndose de otro color y lozanía; los pobres labradores aprovechan este tiempo preciosos dedicándose con furia a sus labores agrícolas.

Los precios que han regido en el mercado, han sido los siguientes: trigo, a 43 reales fanega; cebada, a 32; centeno, a 30; avena, a 18; yeros, a 41; lentejas, a 54; alubias, de 80 a 100; garbanzos superiores, a 200; id. regulares, a 100; id. medianos, a 90; habas, a 40; salvado de primera, a 16; id. de segunda, a 14; id. de tercera, a 12; patatas, a 350 reales arroba; cerdos al destete, de 78 a 80 reales uno; idem de seis meses, a 300; idem de un año, a 1.000; idem de año y medio, a 1.500; corderos, de 40 a 50; carneros de 80 a 100; pieles de cabrito, a 74 reales docena; idem de cordero, a 64; lanas, a 54 reales arroba. Eguiluz.

UNA MEJORA

Debido a la valiosa influencia que el dignísimo Senador por esta provincia señor marqués de Luque, tiene en la Compañía de los ferrocarriles del Norte, quedarán completamente satisfechos los deseos de los pueblos de la provincia que tienen estación de ferrocarril, puesto que desde la fecha en que se inaugure el servicio de trenes del próximo verano en la línea de Castejón a Bilbao continuará hasta Castejón el que procedente de la capital de Vizcaya empalma en Miranda con el expreso número 2, llevando viajeros de las tres clases, saliendo de este último punto a las 6:30 tarde, llegará a Logroño a las 8:15 noche y a Castejón a las 10:35 de la misma, pudiendo continuar a Barcelona por el expreso descendente de Navarra combinando en Casetas con los directos.

Con esta mejora en el servicio podrán los viajeros de la Rioja haer en el día el viaje a Vitoria sin necesidad de verse precisados a pernoctar en Miranda como hoy lo hacen; los procedentes de Bilbao se encontrarán también con esa comodidad y los de la Rioja baja podrán estar en Logroño hasta las 8 y cuarto de la noche. Además se aumentan las facilidades para ir de la capital a los pueblos comprendidos en la línea hasta Miranda sin los apresuramientos necesarios hoy para regresar en el día.

Todas estas ventajas son muy de apreciar y seguramente las agradecerán los pueblos al señor Marqués de Luque que las ha obtenido.

AUDIENCIA LOS SUCESOS DE CERVERA

Ayer comenzó en la Audiencia la vista del ruidoso proceso formado a consecuencia de los disturbios habidos en Cervera del río Alhama con motivo de la carestía del trigo y el crecido impuesto de consumos, en igual día que se produjeron sucesos análogos en esta capital.

El tribunal del jurado quedó constituido por los señores siguientes: don Juan Calahorra, de Cervera; don Rafael Domínguez, de Aguiluz; don Santos Jiménez González, de Igea; don Vicente Jiménez Lecroz, de Cervera; don Daogracias Arnedo, de Igea; don Santos Jiménez Murillo, de Aguiluz; don Calixto Sorie, de Navajún; don Manuel Rubio Alfaro, de Cervera; don Ildefonso Gil, de Cervera; don Leopoldo Gil, de Cervera; don Pelayo Sáinz Madurga, de Cervera; don Pablo Martínez, de Igea; don Fidel García Martínez, de Logroño (suplente); y don Francisco Ochoa, de Cervera, (suplente).

Están encargados de la defensa de los 26 procesados que se sientan en los banquillos, los letrados señores Fernández Cordero, Remón e Iñiguez. Representa al ministerio público el teniente fiscal don Juan de Salas, actuando como presidente de Sala actúa el que lo es de la Audiencia, señor Caballero. Se da lectura de las conclusiones provisionales formuladas por las partes.

El señor Fiscal dice en las suyas que a cosa de las doce y media de la tarde del 10 de mayo de 1898, un crecido número de personas se situó en la calle Mayor de Cervera, para impedir la salida de dos carros cargados de trigo que iban a ser conducidos a un molino, y llegando varios hombres, destrozaron los sacos que contenían aquel cereal, que quedó esparcido por el suelo, sin que pudieran evitarlo las autoridades locales y la Guardia civil que fueron desobedecidas gravemente. Después y en distintos grupos se dirigieron a los filatros, quemando la documentación de éstos, destruyendo cuantos objetos hallaron a mano, así como en el matadero de donde sustrajeron la carne, y causando desperfectos en la línea telefónica. A medida que la tarde avanzaba, los grupos iban engrosando, en vista de lo cual se reunieron las autoridades en el Ayuntamiento. Entonces había en la plaza una muchedumbre grande pidiendo a voces que se abolieran los consumos y se estableciera la maquila, a pesar de las amonestaciones de dichas autoridades. En vista de la actitud de los grupos salió el señor Alcalde al balcón de la Casa Consistorial diciendo que lo que solicitaban lo tenía que resolver el Ayuntamiento en unión de la Junta municipal, por lo que no podía hacerse de momento, sin embargo de lo cual invitó a que pasara a conferenciar con él una comisión de los manifestantes, en cuyo momento, uno de los procesados, Isidro Pérez Agreda pidió, en nombre de los reunidos en la plaza, la supresión de los consumos, añadiendo que de no adaptarse el acuerdo en el término de una hora, continuarían la manifestación. A las siete de la tarde, el señor Alcalde declaró suprimido el impuesto de consumos, para evitar sangrientos sucesos, reinando después tranquilidad.

Detalla el señor Fiscal los daños causados que se tasaron en 1.259,55 pesetas, calificando los hechos de dos delitos de desorden público, uno de atentado a la autoridad, otro de robo, tres de incontinencia de daños y tres de coacciones, desobediendo después la intervención que en ellos tuvieron los procesados. Las tres defensas niegan que tuviesen participación sus patrocinados en los hechos que se les imputan. Seguidamente se procedió al interrogatorio de los procesados, que dijeron todos que no habían tomado parte alguna en los hechos que se persiguen y que no conocieron a ninguna persona de las muchas que los produjeron. La forma de contestar algunos a las atinadas preguntas del señor Fiscal, produce hilaridad en el público.

Hé aquí sus nombres por el orden que fueron examinados: Quintín Calatayud, Quintín Correllano, Iluminada Cambero, José Coloma, Antonio Ladrón, Pedro Aranda, Felipe Ladrón, Roque Caballero, Marcelina Vidorreta, Sixto González, Pedro Grávalos, Narciso González, Santos Gómez, José Jiménez, Manuel María Miguel, Luis Pérez, Pedro Ochoa, Francisco Madurga, Lorenzo Zapatero, Gabino Pomar, Isidro Pérez, Manuel Ochoa, Mariano Ruiz, Simona Miguel, Manuel María Dacha y Roque Grávalos.

A la una de la tarde se suspendió la vista para continuar hoy a las once de la mañana.

Oyón

Una reunión de jornaleros de esta localidad, ha proyectado hacer un solemne novenario al Santísimo Cristo que se venera en la capilla de esta parroquia, en acción de gracias por las abundantes lluvias y buen tiempo que disfrutaron los campos, por lo cual esperan hacer los labradores extraordinarias cosechas de toda clase de frutos.

Los citados jornaleros, han hecho una colecta por el pueblo, habiendo recogido una considerable cantidad de dinero con la que sufragarán todos los gastos que origine el citado novenario. Las funciones darán principio el viernes 20 del actual.

Varios vecinos de Labraza, se han dirigido a nosotros para que desde las columnas de LA RIOJA, llamemos la atención de la excelentísima Diputación alavesa sobre lo conveniente que sería prolongar hasta Santa Cruz, la carretera que pasa por esta villa y Moreda y termina en Labraza. Como no tenemos estudiado el asunto,

nos concretamos a manifestar lo expuesto por dichos señores, deseando se tome en cuenta por la citada corporación, por si fuera atinado dicho proyecto.

En varios números de LA RIOJA he leído los rocamientos que tienen mis queridos compañeros de corresponsalía por decir la verdad en las noticias que mandan a dicho periódico. Siento infinito los disgustillos que pasarán con tal motivo, pero consuélese porque a todos nos toca una buena parte de esa salsa; yo, a pesar de todo, estoy dispuesto a decir la verdad a todas horas, «pese a quien pese» y a emitir mi opinión en cuantos asuntos se relacionen con los intereses de los pueblos de que estoy encargado como corresponsal de dicho periódico, porque para algo está escrito el artículo 18 de la Constitución y la Ley de 28 de julio de 1883. ¡Con que ánimo, compañeros! y a sacar trapos al sol ahora que hace buen tiempo.—El Corresponsal.

TEATRO

No es extraño que anoche estuviéramos en familia durante el primer tercio de la función, y con poca más concurrencia en el resto de la velada, pues la empresa ha obrado apenas descansando durante la temporada.

La fiesta de San Antón, ya familiar en nuestro teatro, ha sido cantada en corto tiempo cuatro veces; tres seguidas La guardia amarilla, y dos La viejecita que ya es idem aquí. Nada de particular ocurrió en la representación de anoche, como no fuera el bautismo de Moisés Iglesias convirtiéndolo al marqués de Aguiluz en gran profeta, cuando el señor Echegaray sólo lo hizo gran patriota; el quid proquo, con Las Santas, dejándole a éste que declamara algunas frases que eran de Fernando, y la propensión a la risa que predomina en todos los artistas, sobre todo en Valentín García y Sánchez que hizo un Mangas en La fiesta digno de encomio. Terminó con la jota bailada entre los constantes por Amparo Barber y sus compañeros de arte.

Para esta noche quinta del último abono, se anuncia el estreno de La alegría de la huerta de Paez Dalgado, García Alvarez y música de Chueca. En primer término el sainete A casarse tocan, completando el programa con dos bailes.

Fray CIRILO.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas en el día de hoy. Nacimientos: H. rnanegilda Ortega y Rodríguez Defunciones: María Algorate Sáenz, de Veilla de Jiloca (Zaragoza) de 33 años, y Félix Ceazano Ayala, de Logroño, de 26 años. Matrimonios: César Anselmo Purta Díez, de 23 años, soltero, con Claudia María Blanca Portugal Sureda, de 22 años, soltera, hoy a las tres y media de la mañana.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 19 DE ABRIL.—Santos Vicente, Sócrates, Dionisio y Hermógenes mártires; Eleuterio, obispo, y San Andrés Hibernón. La misa y oficio divino son de la Feria IV, con rito semidoble y color blanco. 20 DE ABRIL.—Santos Antonino, Serviliano y Crisóstomo, mártires; Marcellino, obispo; Teófilo, presbítero; Teodoro, confesor, y Santa Inés de Monte Pulciano, virgen. La misa y oficio divino son de la Feria VI, con rito semidoble y color blanco. Semaneros de Sacramentos para asistir a enfermos. Redonda, D. Ciriseo Garrido, fonda de S. to. Santiago, D. Pascual Fernández, San Agustín, 9. Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 107, 3.º.

AVISOS Y NOTICIAS

Ante el señor Gobernador de la provincia se ha presentado recurso de alzada contra el acuerdo del Ayuntamiento de Nájera por haber desatitido al Administrador de consumos nombrándose a otro que no reúne las condiciones que marca el reglamento. Hace constar el recurrente que habiendo recomendado el Consejo de Estado al Gobernador que procurara que administrase mejor aquel Ayuntamiento, éste decretó la destitución del Administrador, sin causa alguna ni apercibimiento, cuando los cargos desempeñados anteriormente eran una garantía, y la recaudación había aumentado quinientas pesetas mensuales durante los meses que desempeñó el cargo; nombrando en cambio a quien no reúne condiciones legales ni aun para dependiente del resguardo.

La belleza de la boca es superior a la de la cara, y una señorita con dientes sucios, por linda que sea, inspira repugnancia, pudiendo tener dientes limpios y perfumados y enemas duras y rosadas con el uso diario del gran dentífrico español Licor del Polo de Orive. En Logroño, Piquer, 4.

Los inspectores de vigilancia señores Ruiz Balmaseda y Cuesta con guardias a sus órdenes practicaron ayer varios cateos, uno de ellos en la Audiencia recogiendo algunos cochillos.

Jaulas desde 50 céntimos y finas para ruiseñores, canarios, calandrias, perdices, codornices y loros; cestas finas y ordinarias a precios baratísimos, en los establecimientos de Román Maguregui. Detall, Sagasta, 8, esquina.—Por mayor grandes descuentos, muro de las Escuelas, números 3 y 5.

La Guardia civil del puesto de Alesanco ha tenido conocimiento por el juez municipal de Villar de Torre, de que en la noche del día 15 habían ocurrido en el pueblo varios disparos de arma de fuego de los que resultaron heridos dos sujetos. Personada la Guardia civil en dicho

punto practicó un reconocimiento en casa de Gervasio Merino, de cuyo resultado fueron detenidos además del dueño de la casa, los vecinos José Rubio Merino, Faustino Rubio Merino, Juan Rubio Herías y Luis Martínez Azofra, todos casados, habiendo recogido también una pistola y una escopeta, un puñal y dos cuchillos. La pistola y la escopeta fueron halladas ocultas entre la basura y yerba. Los heridos son Manuel Fernández Maturte, de 24 años de edad, con una herida en la cabeza y Anselmo Merino Morras, de 22 años, en una mano y con arma de fuego. También ha sido preso como presunto autor de los disparos, Martín Salaverri Martínez, de 37 años, casado, secretario interino del Ayuntamiento y del juzgado municipal.

En la zapatería de Ochoa se han recibido los calzados extra de lona y gamuza con suelas de cáñamo.—Ventas por mayor y menor.—No debe ser confundida esta casa con otra que la quiere imitar.

La Guardia civil del puesto de Cenicero ha detenido como presunto autor de haber colocado días pasados un petardo de dinamita en la fachada de la casa del alcalde don Santiago Artacho, a un sujeto de malos antecedentes de aquella villa, llamado Mariano Aspiazú Herías (e) Grarreo.

En el depósito de los señores Trevijano, Pabellón de la plaza de Abastos, puede el público comprar lo siguiente: Martell, 3 estrellas, botella, Ptas. 9'50 Manard Roger, 3 estrellas 4'25 Domeq, 3 cepas 4'75 Chertreuse legítimo 13'00 Benedictino, idem 8'25 Rom «Negrita» 3'50 Ginebra de la Campana 3'65 Champagne vida Cliquot 14'00 Champagne «El Caballo» 11'50 Moet & Chandon, carta azul 9'50

La Alcaldía de Zarratón, comunica al señor Gobernador civil, que ha quedado en suspenso todo procedimiento incoado contra don Timoteo Ezcurra Salazar, hasta que sea resuelto definitivamente el recurso pendiente en el Tribunal contencioso administrativo.

La buena economía consiste en gastar lo necesario y la practica en materia de higiene el que usando el Licor del Polo de Orive, dentífrico indispensable, evita gastos mayores de medicina ni operaciones dentarias que hacen falta para el que abandona su dentadura. En Logroño, Piquer, 1.

El Ayuntamiento de Cenicero ha nombrado segundo teniente Alcalde para cubrir la vacante que dejó por fallecimiento don Angel Angulo, al concejal intervinor don Felipe Lagunilla San Martín y para ocupar esta vacante a don Aquilino Martínez Laorzana.

Pañerías y novedades de Francisco Arroyo (antigua casa de Arroyo hermanos).—Dedicándose esta casa al exclusivo ramo de pañería, ofrece las más altas novedades en trajes de caballero para la presente temporada de primavera y próxima de verano. Casa especial en confecciones hechas. Trajes de caballero desde 25 pesetas.—8, Compañía, 8, Logroño.

Ayer estuvieron en el Gobierno civil representaciones de los pueblos de Viguera, Nalda, Albelda, Alberite y Villamediana con objeto de recoger las cinco mil pesetas destinadas del fondo de calamidades del Ministerio de la Gobernación para indemnizar por las pérdidas sufridas en la crecida del río Irregua, a jornaleros y mesterosos de dichos pueblos. El señor Gobernador les ordenó que formaran las juntas repartidoras compuestas de los Alcaldes presidentes, curas parrocos, jueces municipales, tres mayores contribuyentes de cada pueblo y secretarios del Ayuntamiento.

La indicada suma no pudo ser recogida por las comisiones por no estar todavía extendido por la Hacienda el correspondiente libramiento. Mañana, día 20, primer aniversario del que fué ingeniero jefe de montes de esta provincia D. Francisco Manso (q. e. p. d.) se celebrará en sufragio de su alma una misa a las diez, en el altar del Santo Cristo de la iglesia de la Redonda, rogando su inconsolable esposa a sus amigos se sirvan asistir a dicho piadoso acto y encomendarle en sus oraciones.

Pasaje para Montevideo y Buenos Aires, a precios muy económicos, desde Bilbao. Diríjase a Ubaldo González Díaz Muro de las Escuelas, letra B. 3.º

Noticias de Instrucción pública: La Dirección general ha concedido jubilación al maestro de Arnedo don Luis Ruiz Rodríguez. —Ayer comenzó su visita a las escuelas del partido de Nájera el inspector de instrucción don Antonio Andrés del Villar. —Ha sido nombrada maestra interina de Muro de Cameros doña Margarita Rodríguez. —Ha fallecido la maestra de Munilla doña Luisa López.

Desde hoy quedará abierto al público en esta capital la sucursal de Domingo Hospital, de Burgos, en la calle de Sagasta, 21 (casa del señor Pansardo). Esta casa se dedica a la venta al por mayor y detalle de géneros de punto, tiras bordadas, puntillas, pañuelos, mantelerías y confección de ropa blanca.—Precios de fábrica.

Para su inserción en el «Boletín oficial», se ha remitido el extracto de los sueldos adoptados por el Ayuntamiento de Calahorra durante el mes de febrero último. Un anuncio de la Sección de Propiedades del Estado relativo a la solicitud que hace don Régulo Fernández, vecino de Arnedo, de una parcela de terreno sito en el kilómetro primero de la carretera en construcción de Arnedo a las Ventas de Cervera, terreno sobrante del que se apropió a doña Rita González. Y una circular de la Delegación de Hacienda conminando con multa a los Alcaldes que en el preciso término de ocho días no remiten a la jefatura de Montes de la cuarta Región no exactas de los aprovechamientos forestales. En la camisería La 25 000, se han recibido 200 docenas de corbatas últimos modelos para la presente temporada. Antes de comprar dicho artículo visiten los escaparates de La 25.000. Portales, 23 (casa del doctor Luque.) Por el ministerio de la Gobernación se han enviado al Gobierno civil cinco series conteniendo modelos para la confección de la nueva estadística demográfica sanitaria, los cuales serán repartidos en breve entre los Ayuntamientos y subdelegados de medicina. GONZALEZ Sagasta, 14, Grijano-dentista TELEFONO 21 Logroño.

Ha sido destinado con el sueldo de pesetas 2.500 a la investigación de Hacienda de la provincia de Lugo, el oficial cuarto de la Administración de Hacienda de Logroño y ex-investigador de esta provincia, don Francisco Carrasco.

Mañana aparecerá en el «Boletín oficial» la circular del Gobierno civil convocando a la Diputación provincial para el día primero de mayo próximo, con objeto de que den principio las sesiones del primer período semestral del corriente ejercicio. Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín & Cia., Banqueros y Expediduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesaría mucho, ya que se ofrece por pocas pesetas alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco prospecto oficial a quien lo pida. El día 6 de mayo próximo tendrá lugar en Nájera la subasta para el suministro de la población de alambrado eléctrico, sirviendo de tipo la cantidad anual de 2.606'10 pesetas y por término de 6 años. Cal hidrónica fresca y superior, se ha recibido una gran partida en el comercio de Joaquín Redón—Logroño.

En el número 3.333, correspondiente al día 30 de enero último, dijimos, «que la Guardia civil de Torrejón de Cameros, había detenido y puesto a disposición del juzgado a la vecina de Nestares, María Jesús Harate, como presunta autora del hurto de doce a catorce arrobas de patatas de una casa desahabitada, propiedad del vecino Saturnino Montalvo». Depurado el asunto en el juzgado de primera instancia de Torrejón y en esta Audiencia después, ha sido sobreseída la causa por no resultar ningún cargo contra María Jesús Harate. Nos complacemos haciéndolo constar así para satisfacción justificada de la interesada y respecto de su honradez. Conservas de todas clases se han recibido en el establecimiento de ultramarinos «La Salud».

El señor Fiscal de la Audiencia de Logroño don Antonio Guillón, ha comunicado al Gobierno civil que ha remitido al Juzgado de instrucción de Arnedo los antecedentes relativos a las supuestas irregularidades cometidas al constituir el Ayuntamiento de Villarrova. Superiores champignons en latas de 500 y 220 gramos, a 1'25 y 0'65 ptas. lata. Espárragos, lata de 1.000 gramos, 1'50. Espárragos verdes, 0'45. De venta en el establecimiento de la viuda de H. Arza. Se anuncia vacante la plaza de depositario de fondos municipales de la ciudad de Nájera. Ayer juró el cargo de procurador de esta Audiencia provincial el joven don Cleto Ruiz Carrillo, hijo de nuestro buen amigo don Eustasio Ruiz, que ya es amigo en la misma profesión. Desaparece inmediatamente el dolor de muelas acudiendo a la consulta del reputado dentista señor Gurrea. Mercado, 37, segundo. La Alcaldía de Cenicero participa que es abusivo en aquella villa el uso de cochinos y rayuelos, poniendo en peligro a los alarma al vecindario y en peligro a los muchachos, pues días pasados estuvo un poco que no pereció abrasado uno de ellos.

A LAS SEÑORAS Las últimas novedades en sedería y pañerías negras, mantillas, velos y mantos, acaban de recibirse a precios muy económicos en el comercio de Pedro Ribad y hermano. Con objeto de visitar la Exposición de París y permanecer una buena temporada al lado de sus tíos de Nalda y Estremadura llegará en breve a Logroño procedente de la República Argentina, el notable abogado don Natalio Gil y Crespo.

COK ESPECIAL para estufas, cocinas, planchadores y hornos.—Ezequiel Lorza, Rodríguez Pateras 22, y Baños, 4, Logroño.

El señor Gobernador civil ha ordenado que inmediatamente se persone el Alcaide de Villar de Torre en el Gobierno...

Esta madrugada han contraído matrimonio el conocido joven don César Puente y la agraciada señorita Bona Portu...

A la hora de entrar en máquina este número se nos dá la triste noticia de que se halla agonizando nuestro querido amigo el médico mayor de Sanidad militar don Martín Sambeat...

De corazón celebráramos que no se confirmasen los pesimismos que se nos transmiten respecto al estado del paciente.

Por esta Audiencia provincial se han dictado sentencias absolutorias á favor de Pedro Sáenz Pérez, Andrés García Alonso, Eladio Sáenz Baquero, Justo Sáenz Pérez y Mario Castrillo Vicente...

También ha sido absuelto Eusebio Magaña Rodríguez, de Huéscaros, que causó lesiones á Pedro y Angel Morga.

A Dionisio Llorente Martínez, de Alfarro, se le condena á cuatro meses y un día de arresto mayor, por lesionar á su cuñado Pablo Pasquier.

LIBROS Y PERIODICOS

La hereditaria casa editorial Hijos de D. J. Cuesta, acaba de publicar la segunda edición de una obra de suma importancia, utilidad y necesidad en España...

En ella se trata con la debida extensión, de la Alcohólacion.—Alcohemetría.—Mezclas.—Sacarificación.—Fermentaciones.—Destilación.—Alambiques de todas clases...

La obra consta de 2 tomos elegantemente impresos, ilustrada con 156 excelentes grabados; su precio, 5 pesetas en Madrid.

A provincias se remite certificada enviando libranza de 16 pesetas á Hijos de Cuesta, Carretas, 2, Encarnación, 18 y 19 pasadas, respectivamente.

H. Sánchez G. de Alconedo OCULISTA Calle del Mercado, 37, 3.º—LOGROÑO

OPOL de Pérez y C.ª farmaceuticos españoles. De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Odol...

RUIZ, Cirujano-dentista. Dantadura nuevo sistema, ortodoncia, cirugía dental, garantizando los trabajos.

Telegramas DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR Madrid, 18—5 t.

Consejo de ministros El Consejo de hoy ha tenido la importancia política que se suponía.

Ha quedado dividido en dos, el ministerio de Fomento: uno de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, y otro de Instrucción pública.

El señor Silvela asumió la responsabilidad del pensamiento, añadiendo que la división no gravará el presupuesto, pues quedará el mismo personal, y el sueldo del ministro se pagará del capítulo de gratificaciones.

El ministro de la Guerra propuso una pequeña combinación de altos cargos militares que fué aceptada.

El general Calleja será nombrado presidente de la junta de cría caballar, y el general Pérez Galdós, Capitán general de Canarias.

Se aprobaron varios créditos para la reparación de templos.

El ministro de Hacienda dió cuenta del estado de situación del Banco, en el que resulta un saldo á favor del Estado de setenta millones de pesetas.

que aprobó la candidatura del nuevo ministerio, conviniéndose en que juraría á las siete de la tarde

Madrid, 18—8 n.

Nuevo ministerio

El Gabinete ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia y Marina, Silvela. Guerra, general Azcárraga.

Estado, marqués de Aguilar de Campó. Gracia y Justicia, marqués de Villalobos.

Hacienda, Villaverde. Gobernación, Dato. Instrucción pública, García Alix.

Agricultura y Obras públicas, Gasset. Otros cargos

Ha dimitido el Gobernador de Madrid designándose para sustituirle al marqués del Portazgo.

Para la Alcaldía de Madrid que deja vacante el marqués de Aguilar de Campó, se indica al señor Rancés, pero probablemente la ocupará el señor Allende Salazar.

El señor Aparicio pasará de la subsecretaría de Hacienda á la de Gobernación, sustituyéndole en aquella el señor González Besada.

El exministro de Fomento señor marqués de Pidal irá á ocupar una importante embajada.

Se indican otros muchos cambios de personal que parecen menos seguros.

Ingléses y boers

La columna del general Brabant se bate desesperadamente contra los boers que la cercan mandados por Wet.

Estos han rechazado á la columna inglesa que iba en socorro de los sitiados, habiendo salido otra columna con el mismo objeto de Bloemfontein para Weepener.

Hay pocas noticias de la guerra. Los delegados boers venidos á Europa están en Holanda y tratan de conferenciar con la reina.

Aunque se supone que tratan de conseguir la intervención, no ha sido posible obtener aún ninguna declaración respecto al objeto á que obedecen su viaje.

La guerra en Marruecos

En Figuig ha tenido lugar un combate entre los árabes y los franceses. Aquellos tuvieron mas de cien muertos.

Como los árabes predicán ya la guerra santa contra los franceses, se preparan refuerzos para el ejército de ocupación del sur de Marruecos.

Sigue llamando la atención la pasividad del sultán.

Bolsa

Table with 3 columns: Bolsa, Cotización del 17, de hoy. Rows include interior al contado, exterior, amortizable, Cajas 1886, Aduanas, Filipinas, Banco de España, Cambio con París.

URGENTE

Gran surtido en ornamentos de Iglesia. Se llevan á domicilio catálogos y muestrarios de telas. Gregorio Pozueta, Portales, 70

Lecciones de arpa

El distinguido maestro de arpa, italiano, Lucio Bartolomé Salorni, desea dar lecciones á domicilio ó en su casa, de su armoniosa profesión y por un sistema que indudablemente hará aprender con regularidad y perfección el curso práctico de tan agradable instrumento y en poco tiempo.

Verdaderas gangas

Vacas suizas, holandesas y montañesas de gran producción de leche y precios al alcance de todos, desde el mas económico hasta 1.500 ptas.

Terneros para padres, de pura raza suiza y holandesa, muy baratos. Nadie puede competir con la ganadería de MAYORAL, Logroño.

ABONOS

Materias primeras para la preparación de abonos de la casa Amadeo Gros, de Barcelona, Francia, 21. PRODUCTOS GARANTADOS BAJO ANALISIS

SATURNINO ULARGUI É HIJO BANQUEROS.—LOGROÑO

Compra oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Gran fábrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA

Torreca de Cameros. Precios sin competencia: clase superior. En buenas condiciones se vende la casa núm. 104, de la calle Mayor. Informará el procurador don Victor Abeyta, Mercado, 14.

Vino clarete En la villa de Sansol (Navarra), se hallan de venta 800 cántaros, propiedad de don Emilio Rodríguez. Hay muestra en la Administración de LA RIOJA.

Dinero á préstamo Se facilitan hasta 60.000 pesetas al interés de 5 por 100 anual, con hipoteca de fincas urbanas, en esta ciudad. Informará el procurador D. Ramón Vidaurreta, muro Escuelas, 14, 2.º

Placas del Corazón de Jesús En relieve sobre la óla y en colores, para colgar en las puertas de las casas. Véndense en la librería de «El Riojano». Portales, 90, Logroño, al precio de una peseta.

Higos de Fraga y de Lepe Acaba de recibirse una partida, que se venderán á los siguientes precios: De Fraga, clase 2.ª, á 3.50 Ptas. caja de 10 kilos. De Lepe, clase 1.ª, á 4.00 » Delgado y Carrasco.—Logroño.

Ayuntamiento de Alberite

El día 28 del mes actual se subastará en esta Casa Ayuntamiento, la construcción de un edificio destinado á escuelas y habitaciones de los señores maestros, bajo el tipo de 18.521 pesetas y 5 céntimos, con arreglo á las condiciones publicadas en el «Boletín oficial» del día 27 de marzo último y el proyecto y presupuesto que están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en pliegos cerrados en la media hora siguiente á la en que se celebre la subasta que se abrirá á las 12. Alberite 1.º de abril de 1900.—El Alcalde, Pedro Sicilia.

Coche Se ofrece un competente y entendido, sea para coche de carrera ó particular. Caballería, 35, 3.º, Logroño, informarán.

Colocación Una señora de alguna edad, e n conocimientos de cocina, desea servir á caserote ó caballería solo, en Logroño ó fuera. Informarán en esta Administración.

OSTRAS

El servidor de «El Circolo Logroñés», las expende á 3 reales docena.

Espacioso almacén, con buenas lucas. Se arrienda la planta baja de la casa núm. 39, sita en la Plaza de Amós Salvador, esquina de la calle de Caballería.—Informa su dueño, que vive en el principal de la misma.

Fincas rústica y urbana se venden con hipoteca en la población de la Rioja baja. Dirigirse á la calle de san Juan, número 46, 1.º—Logroño.

Vino viejo de cosechero se vende á la cántara. Acote viejo á 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Siete, 21.

Se arrienda la tienda de confitería y cerería que ocupa el sucesor de Ouri, con la habitación del segundo piso y adyacentes; y junto ó separadamente el molino para chocolate, con su casa y pertenencias al término de Vista-Alegre. Para tratar de ajuste, con la señora viuda de Ouri ó con don Pedro Sáenz Haro.

CALLICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de enfermedades de los pies. Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

34 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Representante en la de Logroño: D. Ambrosio Lardies, Subdirector, con residencia en Haro.

Agentes: Don Antonio A. Lardies y don Rafael Campo, en Haro; don Francisco Rodríguez, Muro del Siete, núm. 7, 3.º, Logroño; don Pedro Bineño y don Julio Gómez, en Calahorra; don Gregorio Moreno, en Cervera del Río Alhama; don Ignacio Sáez, en Santo Domingo, y don Alejandro Peña, en Nájera.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONTRUCCION FUNDADOS EN 1851. 19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche, Ronda de San Pablo, BARCELONA Premiados con 25 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y dos de progreso, por sus especialidades.

Director gerente, D. Agustín Valls, Berdi, Ingeniero MAQUINARIA É INSTALACIONES COMPLETAS SEGUN LOS ÚLTIMOS ADELANTOS PARA

Fábricas y molinos de aceite para pequeñas y grandes cosechas.—Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.—Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería ó motor.—Fábricas de harinas y sus anejos de molinería.—Prensas para vinos, bombas, norias, malacatos, etc., guillotinas. Máquinas de vapor, Motores de gas, Turbinas, etcétera.—Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los de sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias. Dirección para telegramas: VALLS, CAMPO SAGRADO.—BARCELONA TELÉFONO NÚMERO 695.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

BICICLETA

Se vende una casi nueva, marca «Clement», con todos sus accesorios. En esta imprenta informarán.

Arriendo Se hace del piso segundo del muro de las Escuelas, 26. En el entresuelo de la misma, informarán.

Comp.ª Arrendataria de Tabacos

La Compañía Arrendataria de Tabacos abre concurso para contratar el suministro de carbón que puedan necesitar las fábricas de tabacos de Alicante y Logroño, desde la fecha de la adjudicación hasta el 31 de diciembre de 1901.

Las proposiciones pedrán presentarse hasta el día 20 de abril en dichas fábricas y en los oficinas centrales de la Compañía en Madrid, plaza del Rey, núm. 4, en cuyas dependencias se hallan de manifiesto las condiciones del contrato y las que han de llenarse para acudir al concurso.

Madrid, 3 de abril de 1900.—El Secretario general, Luis de Alcabete.

Debiendo procederse á la enajenación de las maquinarias en las fábricas, se admitirán proposiciones para su adquisición hasta las dos de la tarde del día 30 del actual.

Las proposiciones pedrán hacerse para las maderas de una ó más fábricas y los precios que se ofrezcan serán por 100 kilos de cada uno de los lotes en que se dividen, á saber: Duelas, fondos, aros, cajones vacíos de envases de papeles y desperdicios ó leña de madera de todas procedencias.

Las condiciones pueden verse en esta fabrica durante las horas de oficina. Logroño, 4 de Abril de 1900.—El Administrador Jefe, Alejo Sesé.

FÁBRICA de bolsas de papel y cartonaje

26—Florida—26—Vitoria. Bolsas de todas clases de papel y tamaños para Confiterías, Ultramarinos, Droguerías, etc. Representante en Logroño, Agustín Kaca, Santiago, 4

Vino de cosechero TRASEGADO Y LIMPIO En la calle de Rodríguez Paterna, 35, principal, de la acreditada bodega viuda de Cabello, se vende hasta la nueva cosecha á 4.25 pesetas cántara.

NODRIZAS

JULIANA ARÉJULA, casada, leche de cuatro meses y 28 años de edad, desea criar en su casa, en esta capital.—Dirigirse, Hospital Viejo, 9, 1.º

Hay una casada, de 21 años de edad y ocho meses de leche, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán, calle de los Yeros, núm. 7, tercero.

Hay una primizera, de 23 años y leche de 20 días, que desea criar en su casa en Fuenmayor. Informarán, calle de la Imprenta, 7, ro, ería.

UNICA EN SU CLASE Gabriela Garrido, corsetera

SAGANTA 13. PRAL. Ofrece al público las últimas novedades en telas brochadas y satenes; pieles y cutis; torzales de todas clases y colores; bordados de seda y algodón de todos los colores; puntillas; encajes y adornos; entredos, ses de hilo y seda de todos los colores y dimensiones; legítimas ballenas; aros y perzosas de todas clases; arroses y corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar corsés. Se hacen corsés y corsés-fajas de gran gusto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficiales que sepan cumplir con su obligación.

Guillermo Terry y C.ª

COMERCIANTE IMPORTADORES ALMACENISTAS DE VIVERES Cuba, 63, esquina á Teniente Rey CORREO, Apartado 47. CABLE, Terry. HABANA

Reciben consignaciones de conservas y vegetales sobrando los gastos justos. Comisión y garantía 2 y medio por 100. Hacen adelantos del valor aproximado de las mercancías recibidas y ofrecen verificación y venta rápida á los precios más altos del mercado.

REFERENCIAS Señores E. Sáenz é hijos, Madrid, Banqueros > A. Giménez é Sons, Londres, >

LA EXPENEDORA

Ebanistería y tienda de muebles de Antonio Anta, Mayor, 96. Casa de compra y venta de toda clase de mobiliarios. Cuenta con sillones desde 60 ptas. camas de hierro y madera desde 7 ptas., máquinas de coser desde 45 ptas; armarios de luna, cómodas, entredoses, espejos lavabos, etc., á precios económicos. MAYOR, 96, LOGROÑO

Solar en venta Se vende uno en término del Puntido, pegando á la carretera de Calahorra, frente al cuartel de Caballería, de 8.378 pies cuadrados. Para tratar de precio y condiciones, dirigirse al procurador D. Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, 14, 2.º

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1866) Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

Vacuna fresca Se expende en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 9. Se remite por correo.

AGENTES

Los admite para los distritos de la provincia «LA ACTIVIDAD», Comercio, Industria y Seguro infantil.

Capital social 1.000.000 Ptas. Dirigirse al representante de la Sociedad para la provincia, Andrés Pons, Logroño.

Farmacía Por fallecimiento de su dueño, se vende ó se arrienda una con todos sus enseres y medicamentos en el pueblo de Albelada. Para informarse, dirigirse á Doña Catalina Paulin, San Bartolomé, 4, primero.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de abril saldrá del puerto de Passajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor «CAROLINA» efectuando su viaje en 25 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. F. SOULA, agente de la Compañía en Passajes.

Paja en far'os Se vende en casa de D. de Onballería, núm. 7. Se vende en casa de D. de Onballería, núm. 7.

Arriendo En la calle de Herreñías, núm. 16 se hace de varias habitaciones y una cuadra.—Informarán en la misma.

CONRADO ORTEGA GUARNICIONERO

hijo del acreditado maestro sillero guarnicionero, de Logroño, don Martín Ortega, ofrece al público su taller en la afamada ciudad de Viana (Navarra).

Toro semantal Hay uno de raza holandesa para castrar en la Vaquería Suiza de Haro. 15 d.

Academia de corte para señoritas de 15 Se enseña á cortar, preparar y adornar con arreglo á los últimos modelos de los figurines de novedad. Honorarios, 50 céntimos diarios. Puede aprenderse en un mes. Horas de 11 á 1 y de 3 á 5

Isidra Ruiz, Mayor, 76.

L' UNION

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación Estado de su situación en 31 de diciembre de 1898

exclusivamente para el ramo de incendios Capital. Pesetas 10.000.000 Reservas 11.205.000 Primas en cartera 79.650.334 Total de garantías. Pesetas 100.855.334

Capitalos asegurados > 34.272.202.816 Sinistros pagados hasta 31 diciembre 1898 Pesetas 229.000.000

Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España. Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.

Los 72 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-Director de la provincia de Logroño, D. ROBERTIANO PAUSA, Mercado, número 130.

Catarros, tos pertinaz, bronquitis PLEURESIA tisis pulmonar, tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados EMPLEANDO LAS CAPSULAS SERAFON DE GUAYACOL Y IODOFORMO Y LAS Cápsulas Serafon de Guayaçol, Iodoformo y Eucalipto!

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sabanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bauls, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

LA EMULSION COLIS

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA

Todo técnica, es el mejor preparado ANTIESCROFULOSO y el más indicado para combatir con seguro éxito la tuberculosis en sus variadas formas, siendo el más precioso medicamento que puede administrarse en todos los casos de raquitismo, debilidad general, etc. Es indispensable a los niños

Depósito exclusivo: Barandiarán y C.ª — BILBAO. De venta en todas las droguerías y farmacias



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO **Costanzi**

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI que han curado miles de enfermos de VENEREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Mejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozor uretral, cálculos, retención de orina, etc. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 9. Fórmula Inyec. Conf. Lau: g. 20. estr. cr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. eg. s. quina m. e fum. g. 75.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

GLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

El dolor de muelas pertenece a la categoría de las más terribles penalidades terrestres; pero podría evitarse, en la mayor parte de los casos, con suma facilidad, limpiando la dentadura con regularidad y de una manera racional. Se oye decir con frecuencia que los dolores de muelas son reumáticos, y esta idea nace por puro miedo al dentista. Por regla general es una opinión equivocada, porque en la mayoría de los casos los dolores provienen de una muela picada. Este estado morbido de la muela proviene a su vez de la putrefacción y fermentación de materias que favorecen la colisión de los microbios destructores de la dentadura. Por consiguiente, si se quiere que los dientes no se piquen, es preciso impedir el trabajo de putrefacción y fermentación, y esto se logra con toda seguridad acudiendo a los baños antisépticos (opuestos a la putrefacción) de la boca por medio del Odol. Estos lavados ó baños se hacen primero guardando en la boca un sorbo de

agua odolizada por espacio de 2 ó 3 minutos para que el Odol antiséptico penetre bien por todas partes; seguidamente enjugando bien la boca con un segundo sorbo, de modo que pase el líquido por entre los dientes, lavándolos con fuerza; y por fin haciendo gárgaras: esto se llama odolizar. Las personas que se odolizan con regularidad por la mañana, la tarde y la noche se libran por completo de caries y putrefacción. Encarecamos, pues, con buena conciencia, a cuantos quieran conservar sanos sus dientes, la necesidad de sujetarse a cuidar asiduamente su boca valiéndose del Odol. El frasco de Odol (expulsador original), cuyo contenido basta para el consumo de algunos meses, cuesta Ptas. 2 y pesetas 3.50, y se halla en todas las Farmacias, Droguerías y Parfumerías. Unicos importadores: Muller Hermanos.—Barcelona.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo etc. Frasco 2'50 pts. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias. De venta en las farmacias de los Sres. P. Gómez, A. Martínez y P. Fernández.

Tabletas de Migranina

El mejor remedio contra toda clase de dolores de cabeza.

Vendense en las principales Farmacias.

ANTIASMÁTICO PODEROSO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO**

Médicos distinguidos y los principales peritos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, la *Revista de Medicina y Cirugía prácticas*, *El Genio Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Injerto Médico-Farmacéutico*, la *La Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y la *Revista Médica-Farmacéutica de Aragón*, recomiendo en largos y ensombrados artículos al **JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO** como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dipsnea y los Catarros crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave expectoración. **PRECIO: 5 PTAS. FRASCO**

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Ungüento García

(MARCA REGISTRADA)

TRIADOS que tan buen resultado han dado en la cura, cierta de los males siguientes: heridas, tumores, pánizos, carbuncos y granos malos, úlceras, llagas, buenas mordidas de perros aún con hidrofobia, picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, golpes y quemaduras. Reumatismos y heridas de cualquier clase que estas sean. Fíjase bien en su prospecto. Cuidado con las falsificaciones. — De venta en la farmacia y droguería del Licenciado don Patricio Gómez, calle de San Blas núm. 9, Logroño.

La Industrial

VENTA AL CONTADO Y A PLAZOS

Gran Almacén de Camas, Jergones, Colchones de lana superior, Muebles de madera y mármol. Espejos, Sillas y otra infinidad de objetos, de **JULIAN RUIZ Y MARTINEZ** S. Blas, 26, frente a la plaza de Abastos

MAQUINAS DE COSER

de la acreditadísima fábrica de **WERTHEIM**, de Francfort (Alemania).

Estas máquinas son las mejores conocidas, con los mayores adelantos, incorporadas en nacar, tableros de maderas finas, de nogal y erable, con privilegio de invención por lo silenciosas y ligeras, de hermosa puntada, gran altura en el brazo y prensa-telas, sirviendo para toda clase de costura. Garantizadas y con verdaderos mecánicos en todas las capitales y distritos. Dichas máquinas se venden con 4, 6, 8 y hasta 12 duros más baratas que las de otras marcas.—No creerse de los informes que en contrario se digan por empleados de otra Compañía.—La fama de estas máquinas, por ser las mejores, hace que se vendan por sí solas, sin la gestión de comisionados de que se vale otra Compañía. **LOGROÑO** San Blas, 26, esquina a la de Laurel

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo a todas partes. **DOCTOR MORALES**, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Estreñimiento

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se curan con los **Polvos Regularizadores de Rincón**, premiados en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Illiguz, Merca'o 21.

Pescadería Sevillana

JOSÉ MONTERO
Calle de la Compañía, número 14

En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas a peseta la docena.

Importanza de LA RIBOJA

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Macrófalia, etc. **Hácese el Producto verdadero con la marca BLANCARD y las siglas S.º, Rue Beaupré, en París.** Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

Aguas minerales, naturales de la Estrella Las mejores aguas alcalinas, si milares de las de Cestona, en España, y de Carlsbad, Alemania, y más económicas que éstas, se hallan de venta en todas las farmacias de esta capital.

ENOLATURO PADRO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, VENEREO, REUMA, GOTTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro. **VENTA AL POR MAYOR** FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Invitación para participar a la próxima GRAN LOTERIA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118 000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos, importa **Marcos 11.764.525** o sean aproximadamente **Ptas. 19.000.000**

La instalación (valor bien de est. lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50 000, de la segunda 55.000, ascende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos etc. La casa inscrita invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirá añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco de 500 pesetas, o en libranzas de Giro-Mitos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas a nuestra orden ó en letras de cambio a la par a cobrar, por certificado. Para el sorteo de la primera clase cuesta: **1 Billete original, entero: Pesetas 10** **1 Billete original, medio: Pesetas 5**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interés de la lista oficial de los números agradecidos provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo la garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenciese a los interesados, los billetes podrán devolvérseles, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1900
Valentín y C.ª
HAMBURGO (Alemania)

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

1 Premio a Marcos	300.000
1 Premio a Marcos	200.000
1 Premio a Marcos	100.000
2 Premios a Marcos	75.000
1 Premio a Marcos	70.000
1 Premio a Marcos	65.000
1 Premio a Marcos	60.000
1 Premio a Marcos	55.000
2 Premios a Marcos	50.000
1 Premio a Marcos	40.000
1 Premio a Marcos	30.000
2 Premios a Marcos	20.000
26 Premios a Marcos	10.000
56 Premios a Marcos	5.000
108 Premios a Marcos	3.000
206 Premios a Marcos	2.000
812 Premios a Marcos	1.000
1518 Premios a Marcos	400
36952 Premios a Marcos	155
19490 Premios a Marcos	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.